



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES CONJUNTA CON LAS COMISIONES DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS ASÍ COMO DE IGUALDAD DE GÉNERO CELEBRADA EL LUNES 06 DE DICIEMBRE DEL 2021 EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE.

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: ¡Muy buen día! Agradezco la presencia de mis compañeras y compañeros concejales e invitados que hoy nos acompañan. -----

Siendo las **10:00 horas con 08 minutos del lunes 06 de diciembre** del 2021, nos encontramos en el **Salón de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento** de San Pedro Tlaquepaque para dar inicio a los trabajos de la **Segunda Sesión Ordinaria** de la **Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes** conjunta con las comisiones edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos así como de Igualdad de Género; en mi carácter de Concejal Presidenta de la comisión convocante y de conformidad con los artículos 73, 76, 78, 87 fracción II y VII, 88, 90, 92 fracción IV, 96 y demás relativos del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, me dispongo a verificar la asistencia. -----

Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes

Concejal Erika Alejandra Galindo Hernández. PRESENTE

Concejal Paloma Livier Fuentes Ontiveros. PRESENTE

Concejal Rosa Pérez Leal. PRESENTE

Concejal Síndico Otoniel Varas de Valdez González. PRESENTE

Concejal Vicente García Magaña. PRESENTE

Concejal Marco Antonio González Fierros.

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: Concejal Roberto Prieto Rodriguez, quien por cuestiones de agenda presenta justificante y que me dará el uso de la voz para dar lectura al justificante que a la letra dice: *“Hago propia la ocasión para hacerle llegar un cordial y afectuoso saludo y a la vez, informarle que por motivos relacionados con mi profesión, no podré asistir a la reunión programada para el día de hoy a las 10:00 am, como vocal de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes que usted preside”*.

Concejal Roberto Prieto Rodriguez. JUSTIFICANTE

Y la de la voz, Concejal Alejandra Guadalupe Rodriguez Infante. PRESENTE.



Por parte de la Comisión de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos:

Concejal Síndico Otoniel Varas de Valdez González. PRESENTE

Concejal Vicente García Magaña. PRESENTE

Concejal Irma Yolanda Reynoso Mercado. PRESENTE

Concejal Jose Luis Figueroa Zamora.

Concejal Luis Enrique Mederos Flores. PRESENTE

Concejal David Ruben Ocampo Uribe. PRESENTE

Concejal Roberto Prieto Rodriguez. JUSTIFICANTE

Por parte de la Comisión de Igualdad de Género:

Concejal Rosa Pérez Leal. PRESENTE

Concejal Erika Alejandra Galindo Hernandez. PRESENTE

Concejal Mario Alberto Martinez Cordova.

Concejal Alejandra Guadalupe Rodriguez Infante. PRESENTE

Se informa que hay **06 concejales** de la comisión convocante y **08 concejales** de las comisiones coadyuvantes presentes por lo que existe **quórum legal** para sesionar. -----

Por lo tanto, existiendo quórum las decisiones que se tomen en esta sesión serán válidas y legales para el Ayuntamiento. -----

Les solicito en votación económica a las y los concejales presentes, si es de aprobarse la justificación del Concejal Roberto Prieto Rodríguez, favor de levantar su mano. -----

APROBADA LA JUSTIFICACIÓN. -----

A continuación, me permito dar lectura la propuesta de orden del día estipulado para esta sesión.

- I. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
- III. Aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes de este Concejo, circulado con oficio CM/010/2021;
- V. Cuenta del turno 0020/2021/TC signada con fecha 26 de noviembre del 2021 por parte de la Secretaría del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque;
- VI. Asuntos varios; y
- VII. Clausura de la sesión.



Toda vez que ha sido desahogado el punto primero y se le ha dado lectura al orden del día propuesto para efectos de esta sesión, pregunto si existe alguna observación o propuesta de modificación. -----

De no tener observaciones, pongo a consideración de las y los integrantes de la comisión manifestar en votación económica si es de aprobarse el orden del día propuesto para esta sesión. -----

APROBADO. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobación del acta de la sesión anterior. -----

Toda vez que el proyecto de acta fue circulado con anterioridad para su análisis por los medios pertinentes, en votación económica someto a consideración de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes la dispensa de la lectura de dicha acta. -----

APROBADA LA DISPENSA. -----

Ahora bien, una vez dispensada la lectura, pongo a consideración de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes la aprobación del acta de la sesión celebrada el 24 de noviembre del 2021. -----

APROBADA. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES.

Toda vez que el Plan de Trabajo fue circulado con anterioridad por los medios pertinentes, pregunto si existe alguna observación o comentario de la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes. -----

De no ser así, en votación económica someto a consideración de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Migrantes la aprobación del Plan de Trabajo. -----

APROBADO. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CUENTA DE ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES.

Doy cuenta que con fecha 26 de noviembre del 2021, se notificó a ésta presidencia el oficio por parte de la Secretaría del Concejo Municipal de San Pedro Tlaquepaque el turno bajo el acuerdo número 0020/2021/TC que tiene por objeto adicionar el artículo 30 bis 1 al Reglamento de Policía y Buen Gobierno del municipio de San Pedro Tlaquepaque. -----



Dicho acuerdo aprobado por mayoría simple en sesión de Pleno del Concejo, aprueba y autoriza el turno a la Comisión de Derechos Humanos y Migrantes como convocante y a las comisiones de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos así como de Igualdad de Género como coadyuvantes. -----

Aclarar que la presente sesión es para dar cuenta de que existe un turno para estas comisiones y en la siguiente sesión que se convocará posteriormente será para poder analizar y votar en su caso, la aprobación de dicha iniciativa. -----

Ahora bien, pregunto a las y los concejales presentes si existiese alguna moción o comentario que deseen agregar. -----

CONCEJAL ROSA PÉREZ LEAL: Ser muy pertinente, antes de cualquier cosa hacer una mesa de trabajo, porque creo que la sesión con todo respeto pues, no abonamos nada, aquí simplemente primero habría que hacer una mesa de trabajo como va a quedar lo que vas a adicionar y luego ya hacer la sesión. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: Sí, se les hizo llegar por medio de los anexos el proyecto que está propuesto, para la sesión anterior que fuimos y que se aprobó mandar a esta Comisión. En la siguiente sesión que se convocaría sería precisamente para discutirlo, analizarlo y en su caso, poderlo aprobar. -----

CONCEJAL ROSA PÉREZ LEAL: Aquí sería, repito hacer una mesa de trabajo primero a ver qué vamos a quitar y qué vamos a poner, y hacerlo ya aprobatorio no sé. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: Sí, claro. Justo el proyecto ya se lo hice llegar, es la propuesta de lo que se debe de agregar y justo en la siguiente sesión, sería para poder estudiarlo analizarlo y, en su caso aprobarlo. -----

CONCEJAL ROSA PÉREZ LEAL: ¿En la misma sesión? -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: Sería analizarlo y estudiarlo para ver si existe alguna aportación y demás. En esta solamente era únicamente para dar cuenta de este asunto. -----

CONCEJAL OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ: Sí, yo haría como a lo mejor unas solicitudes que podamos hacer, o que podamos solicitar opiniones técnicas a lo que sería la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental, al Sistema DIF de Tlaquepaque, al Instituto de las Mujeres de Tlaquepaque y bueno, pues también, a la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque, y también bueno pues, ahora que tengamos la propuesta de dictamen también solicitar el análisis de impacto regulatorio al área de mejora regulatoria acerca de este reglamento para que, en la reunión tengamos como los elementos necesarios suficientes para que, podamos contar con una discusión digámoslo plena, completa y con los elementos técnicos suficientes. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: Claro que sí, muchas gracias. -----



CONCEJAL IRMA YOLANDA REYNOSO MERCADO: Yo también sugiero precisamente que se haga mesa de trabajo, ya que aquí en esta mesa de trabajo es donde vas a incluir a todas las áreas técnicas, donde se va a someter ya alguna opinión que ellos nos puedan proporcionar y todo, y no precisamente ya en una reunión de la sesión de la comisión puesto que ahí ya nada más básicamente estaríamos los concejales de dichas comisiones. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: Claro que sí, sin ningún problema. Muchas gracias por sus observaciones, les tomaremos en cuenta. -----
¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Sí, Concejal David. -----

CONCEJAL DAVID RUBEN OCAMPO URIBE: ¡Gracias, buenos días! Con su permiso a todos los concejales presentes. Yo creo que más allá de la mesa de trabajo que sugiere la Concejal Rosa Pérez y la Concejal Yolanda yo me adhiero a lo que dice el concejal Síndico más bien es tener opiniones, por medio de su presidencia concejal Alejandra le solicite opiniones técnicas a las áreas que refirió el concejal Síndico toda vez que este proyecto ya cuenta con muchos estudios, está en los demás municipios de la Zona Metropolitana, tiene un estudio, tiene una base, es un proyecto vuelvo a reiterar que ya existe en toda la Zona Metropolitana, y sí sería muy importante saber cuáles son las opiniones de las áreas que dice el Síndico, para que ellos puedan enriquecer más allá de lo que ya se tiene salvo los estudios correspondientes que estamos conectando y sería todo de mi parte. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: ¡Muchas gracias! ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz? Sí, adelante, Concejal Erika. -----

CONCEJAL ERIKA ALEJANDRA GALINDO HERNANDEZ: Pues básicamente es lo mismo, Alejandra; que sí hace falta que se apoye con todas las personas que participan en ello, y personas que coordinen. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: ¡Muy bien, muchísimas gracias! ¿Alguien más? ¿Usted? Adelante -----

CONCEJAL VICENTE GARCÍA MAGAÑA: Concejal Presidenta de esta Comisión solicitarle también si tiene a bien incluir en las opiniones técnicas a la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ INFANTE: ¡Claro que sí! -----

CONCEJAL OTONIEL VARAS DE VALDEZ GONZÁLEZ: Bueno, yo estoy de acuerdo con el tema de las opiniones técnicas y bueno, también si se considera la mesa de trabajo, también con la mesa de trabajo, si al final se considerara y los tiempos nos alcanzan, estamos en esta etapa, yo estaría por al final la solicitud es que, como dices, es una propuesta que nos compartió la Concejal en el pleno, una exposición de motivos que es sumamente robusta, fortalecida, y ahora pues es necesario solicitarle nada más las opiniones técnicas a las áreas que van a ser las implementadoras, de tal manera que, la propuesta pueda ser aterrizada pero también implementada, que pueda llevarse a cabo; que esa es como la finalidad. -----



Entonces, yo estaría, ya sería a consideración de usted como presidenta de la Comisión, pero yo estaría si los tiempos nos alcanzan por las opiniones técnicas, que esas formarían parte del dictamen y también en este caso, la reunión de trabajo que sugieren las compañeras Concejales, pero eso ya sería a su consideración. -----

CONCEJAL PRESIDENTA ALEJANDRA GUADALUPE RODRIGUEZ

INFANTE: Así es. Les agradezco mucho a todas y todos sus comentarios y aportaciones. Estoy de acuerdo en el tema de las opiniones técnicas ya que, si bien, como se puede leer en el proyecto que presenté, en la exposición de motivos explico por qué es necesario que se adicione a este reglamento la reeducación para personas agresoras en el municipio de Tlaquepaque, creo que sabemos todas y todos aquí que nuestro municipio es uno de los más afectados por temas de violencias de género y que, justo es necesario que las personas que cometen violencias se reeduquen para poder hacer un cambio verdadero en nuestra sociedad y un problema tan estructural como son las violencias de género, porque, de otra forma, las personas que cometen agresiones solo pagan una multa o van a arresto por 36 horas en caso de acoso y entonces esto no cambia verdaderamente las violencias que se siguen generando. Salen, pagan la multa y siguen generando violencias y entonces, seguimos creciendo el número de violencias contra las mujeres en el municipio, pero por supuesto que tomaremos en cuenta sus aportaciones, sus opiniones en todo caso, para poder recibir estas opiniones de las instituciones mencionadas anteriormente, y yo solamente agregaría a los juzgados municipales porque al final, son ellos quienes reciben a las personas. También, por el tiempo que tenemos que es muy corto, entonces tratar de ver el problema a tiempo. ¿Alguien más desea agregar algo más? -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS VARIOS.

Consulto a las y los concejales presentes si ¿existe algún asunto vario que gusten tratar? -----

Bien, de no ser así, continuams con el: -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto por tratar, agradezco la asistencia de quienes aquí nos encontramos. Muchas gracias y les estaré avisando lo procedente de acuerdo a nuestros tiempos. -----

Siendo las **10:00** horas con **24 minutos del lunes 06 de diciembre del 2021**, se dan por terminados los trabajos de la comisión. ¡Excelente día!



COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES

**ALEJANDRA GUADALUPE
RODRIGUEZ INFANTE
PRESIDENTA**

**ERIKA ALEJANDRA
GALINDO HERNÁNDEZ
VOCAL**

**PALOMA LIVIER
FUENTES ONTIVEROS
VOCAL**

**ROSA PÉREZ LEAL
VOCAL**

**OTONIEL VARAS DE
VALDEZ GONZÁLEZ
VOCAL**

**VICENTE GARCÍA MAGAÑA
VOCAL**

**MARCO ANTONIO
GONZALEZ FIERROS
VOCAL**

**MARCO ANTONIO
GONZALEZ FIERROS
VOCAL**

**ROBERTO PRIETO RODRIGUEZ
VOCAL**



**COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS
LEGISLATIVOS**

**OTONIEL VARAS DE
VALDEZ GONZÁLEZ**
PRESIDENTE

VICENTE GARCÍA MAGAÑA
VOCAL

LUIS ENRIQUE MEDEROS FLORES
VOCAL

**IRMA YOLANDA
REYNOSO MERCADO**
VOCAL

JOSÉ LUIS FIGUEROA ZAMORA
VOCAL

DAVID RUBEN OCAMPO URIBE
VOCAL

ROBERTO PRIETO RODRIGUEZ
VOCAL



COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

ROSA PÉREZ LEAL
PRESIDENTA

**ERIKA ALEJANDRA
GALINDO HERNÁNDEZ**
VOCAL

**ALEJANDRA GUADALUPE
RODRIGUEZ INFANTE**
VOCAL

**MARIO ALBERTO MARTINEZ
CORDOVA**
VOCAL